

Reconocen proyectos anticorrupción en el Estado de México

Mireya Carta

En un acto solemne realizado en la Escuela Judicial, autoridades del Estado de México entregaron el Premio y el Distintivo Anticorrupción 2025, reconociendo a ciudadanos, instituciones y organizaciones que destacaron por su aportación a la integridad y la transparencia en la entidad.

Durante la ceremonia, el presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción, Alberto Gándara Ruiz Espíndola, enfatizó que el combate a la corrupción no es solo una obligación legal, sino un compromiso ético y profundamente transformador.

Gándara Espíndola explicó que la convocatoria desarrolló tres categorías para cada integrante de la Comisión de Evaluación, garantizando un reconocimiento equilibrado al trabajo presentado. En la edición de este año, dijo, se recibieron 21 proyectos, todos con propuestas innovadoras orientadas al fortalecimiento institucional y la participación ciudadana.

Entre los proyectos ganadores destacan sistemas de alerta temprana basados en inteligencia artificial para detectar riesgos patrimoniales, herramientas que fortalecen la convivencia democrática y certificaciones para agilizar trámites empresariales y licencias de funcionamiento. También sobresalen iniciativas para

robustecer los controles internos municipales y para fomentar la vigilancia social entre jóvenes de comunidades originarias.

En cuanto al Distintivo Anticorrupción, el presidente del Comité de Participación Ciudadana, informó que se postularon nueve proyectos provenientes de entes públicos de diversos sectores, donde los reconocidos mostraron avances significativos en salud, procesos electorales, transparencia e implementación de modelos de gestión de riesgos de corrupción.

“Estos trabajos serán insumos valiosos para el sistema anticorrupción; la corrupción no se combate solo con normas, sino con participación ciudadana e innovación”, afirmó.

Al tomar la palabra, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, el magistrado Héctor Maceo García, subrayó que el combate a la corrupción es una responsabilidad compartida entre poderes, municipios, fiscalías, organismos autónomos, ciudadanía y sector empresarial.

Recordó que la honestidad no es una meta alcanzada, sino un ideal que exige reflexión constante. “Cuando creemos que ya alcanzamos la honestidad, estamos perdidos. La corrupción aparece en muchas formas: en el mal desempeño, en no servir bien a la ciudadanía, en la irresponsabilidad pública”, señaló.

Macedo García enfatizó

Compromiso institucional

El Tribunal de Disciplina Judicial, directores, servidores públicos y representantes municipales presentes, y reitero el compromiso institucional de construir un Estado de México más íntegro y transparente.

que la percepción ciudadana de corrupción en el Poder Judicial y otras instituciones sigue siendo un reto importante, sin embargo, afirmó que espacios como esta ceremonia permiten construir políticas públicas conjuntas para revertirla.

También recordó que, por investidura, los servidores públicos están obligados a soportar la crítica social. “Si se cuestiona mi desempeño, debo aceptarlo; las acusaciones personales, en cambio, deben probarse”, explicó.

El magistrado destacó el componente humano detrás de cada reconocimiento. “Los galardonados eligieron hacer lo correcto cuando era más difícil. Antepusieron su dignidad a cualquier beneficio indebido”.

Asimismo, el presidente del Poder Judicial aseguró además que la ética es y seguirá siendo el eje central del Poder Judicial mexiquense. “Servir con honestidad sí transforma vidas”, afirmó.



Autoridades del Edoméx entregaron el Premio y el Distintivo Anticorrupción 2024

Reconocen esfuerzos en materia de anticorrupción en Edoméx

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- En reconocimiento público a quienes desde su competencia, son proactivos y contribuyen al combate de la corrupción en la entidad mexiquense, el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SAEMM) entregó el Premio Anual y del Distintivo Anticorrupción 2025.

En la Escuela del Poder Judicial, en Toluca, el Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del SAEMM, Alberto Gárdana Ruiz Esparza destacó que la corrupción no se combate únicamente con normas y buenas intenciones, sino con convicción, con participación ciudadana y con proyectos.

En tanto, el Presidente del Poder Judicial del Estado de México, Héctor Macedo García, reconoció a las y los galardonados a quienes consideró que representan que servir con honestidad sí es posible, necesario y, por

ende, abona a la transformación de la vida. A la vez, el Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), José Martínez Vilchis enfatizó que, el SAEMM tiene una mejor oportunidad de hacer una propuesta que impacte a nivel nacional.

Para la edición 2025, se contempló tres categorías por cada reconocimiento: Entes públicos estatales; Entes públicos municipales y Sectores empresarial o social; y entregaron seis premios y cuatro distintivos.

Mientras tanto, el Subsecretario de Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría estatal, Miguel Ángel Cortes Islas reconoció que la grandeza de un pueblo se construye con unidad, integridad y el poder de servir, en concordancia con el Eje 1 del Plan Estatal de Desarrollo. Cero corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo.

